



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



ACUERDO MARCO PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMARCAS MINERAS PARA EL PERIODO 2019-2027

Informe Comisión de minería del 16 de febrero de 2024



ÍNDICE

Introducción.....	1
Actuaciones para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo.....	2
6.1 Ayudas por Costes Excepcionales	2
6.1.1 Ayudas de carácter social destinadas a la plantilla propia de unidades de producción de carbón	2
6.1.2 Ayudas de carácter excepcional dirigidas a cubrir costes de cierre de las unidades de producción y mitigación del impacto medioambiental.	3
6.1.3. Otras medidas adicionales a favor de los trabajadores del sector que continúen en labores extractivas en las unidades de producción de las empresas que figuran en el ANEXO.....	3
6.1.4. Otras medidas adicionales a favor de los trabajadores del sector:	4
i. Actividades de Restauración a favor de los trabajadores del sector	4
ii. Servicio de orientación laboral profesional para excedentes de la minería del carbón, inscritos en la bolsa de trabajo.....	4
6.2 Continuidad de las ayudas de impulso económico y reactivación de las comarcas mineras.....	7
6.2.1 Medidas de reactivación en las comarcas mineras del carbón destinadas a financiar nuevas actividades empresariales, modernizar o ampliar las existentes:	7
6.2.2 Ayudas de infraestructuras para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras: proyectos de infraestructuras y proyectos de restauración	12
i. Estado de situación del marco de ayudas 2013-2018	12
ii. Nuevo plan de infraestructuras para zonas de transición justa	14
iii. Ayudas a la restauración.....	17
7. Plan de Acción Urgente para Comarcas Mineras.....	25
8. APOYO A NUEVAS TECNOLOGÍAS: LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA CIUDEN	29
9. FORMACIÓN	31
10. TRABAJADORES EXCEDENTES.	32
11. SUBCONTRATAS	32
12. SEGURIDAD MINERA.....	32
13. SEGUIMIENTO	32
ANEXO	34
ANEXO I. Programas de ayudas adicionales	34
ANEXO II. Progreso de los Convenios de Transición Justa	36



Anexo III Información del evento de alto nivel de Transición Justa como parte de la agenda de la presidencia de España del Consejo de la Unión Europea 39



INTRODUCCIÓN

El 24 de octubre de 2018 el Ministerio para la Transición Ecológica, la central sindical UGT-FICA, la Federación de Industria de CCOO, la Federación de Industria de USO y la agrupación de empresarios del sector, CARBUNIÓN, firmaron el **Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027**. Este Acuerdo establece las bases para una transición justa de la minería del carbón y un desarrollo sostenible de las comarcas mineras «teniendo en cuenta la situación del sector y la finalización de las ayudas destinadas a cubrir las pérdidas de las explotaciones mineras, de acuerdo con las exigencias de la normativa europea». Con este objeto se extendió más allá del 31 de diciembre del 2018 el ámbito de las medidas sociales amparadas por la Decisión 2010/787/UE a fin de facilitar su acceso al conjunto de los trabajadores afectados, a la vez que se mantienen, asimismo, las medidas dirigidas a impulsar económicamente a las comarcas mineras e incentivar el empleo en los municipios mineros afectados. El Instituto para la Transición Justa es el responsable de la implementación de las medidas contenidas en el Acuerdo.

En el marco de dicho Acuerdo se ha constituido una Comisión de Seguimiento en el que se analiza el avance en la implementación de los compromisos adquiridos.

A continuación, se detalla la situación en la que se encuentra cada una de las actuaciones contempladas en dicho Acuerdo.

ACTUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL ACUERDO.

6.1 Ayudas por Costes Excepcionales

6.1.1 Ayudas de carácter social destinadas a la plantilla propia de unidades de producción de carbón

Plan Social: ayudas a trabajadores mineros

El Instituto para la Transición Justa ha tramitado la práctica totalidad de las ayudas comprometidas con los trabajadores mineros. A continuación se detallan las ayudas de carácter social destinadas a la plantilla propia de unidades de producción de carbón, al amparo del Acuerdo Marco 2019-2027¹:

Prejubilaciones: al amparo del Acuerdo Marco actual se han aprobado 330 prejubilaciones, de las cuales ya se ha tramitado el pago de todas ellas. Las ayudas abonadas hasta la fecha por este concepto ascienden a 45,22 M€, el coste total de permanencia en el sistema se estima en 184,52 M€. Actualmente se está tramitando la concesión de 3 nuevas prejubilaciones adicionales, en diferente estado de avance. Adicionalmente, hay 4 trabajadores con potencial derecho a prejubilación que actualmente siguen trabajando en las empresas mineras en las labores de restauración, de acuerdo a los censos aportados por las empresas.

Bajas incentivadas: Para aquellos trabajadores que no estaban en situación de prejubilarse se han concedido bajas indemnizadas. Al amparo del Acuerdo Marco se han abonado 36 bajas incentivadas, con un importe de 1,33 M€. Adicionalmente, hay 3 trabajadores con potencial derecho a baja indemnizada que actualmente siguen trabajando en las empresas mineras en las labores de restauración, de acuerdo a los censos aportados por las empresas.

Estado de cumplimiento de apartado 6.1.1: cumplido y ampliado

- Se han aprobado las ayudas sociales previstas para todos los trabajadores amparados por el Acuerdo Marco que las han solicitado y cumplían con los requisitos, quedando pendientes próximamente de recibir las solicitudes de los trabajadores que continúan en las empresas mineras.
- Se han ampliado las ayudas sociales de los trabajadores afectados hasta 2025, dando total cobertura a los trabajadores afectados al amparo del Acuerdo Marco.

¹ Los datos totales ofrecidos en el informe con fecha de 29 de noviembre de 2021 hacían referencia de forma incorrecta a trabajadores que, aunque habían recibido prejubilaciones, estaban sujetos al marco anterior (2013-2018).

6.1.2 Ayudas de carácter excepcional dirigidas a cubrir costes de cierre de las unidades de producción y mitigación del impacto medioambiental.

Dentro del Marco de Actuación 2019-2027, se han publicado dos convocatorias de ayudas al cierre de unidades de producción de carbón, reguladas por la Orden IET/594/2014, de 10 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para los ejercicios 2013 a 2018 de las ayudas destinadas específicamente a cubrir costes excepcionales que se produzcan o se hayan producido a causa del cierre de unidades de producción de carbón incluidas en el Plan de Cierre del Reino de España para la minería de carbón no competitiva, para posibilitar que pudieran presentarse todas las empresas posibles beneficiarias.

Se lanzó una convocatoria en 2019 de ayudas dotada con 20 M€, mediante Resolución de convocatoria de 24 de mayo de 2019, otorgándose, 15.924.254,63 € a la empresa S.A. Minera Catalano-Aragonesa (SAMCA).

Posteriormente se publicó una segunda convocatoria dotada con 6 M€, mediante Resolución de convocatoria de 21 de septiembre agosto de 2020, otorgándose, el importe de 2.070.066,67 € a la empresa Hijos de Baldomero García, S.A. (HBG) y de 3.929.933,33 € a la empresa Compañía General Minera de Teruel, S.A. (CGMT).

Se han concedido ayudas a la restauración a todas las empresas susceptibles de recibirlas: SAMCA, HBG y CGMT, como a empresas privadas por un total de 21,92 M€.

Estado de cumplimiento de apartado 6.1.2: cumplido y ampliado

- Se han concedido las ayudas de carácter excepcional dirigidas a cubrir costes de cierre de las unidades de producción y mitigación del impacto medioambiental y los trabajos están en marcha.
- Para ello se publicaron dos convocatorias de ayudas en vez de la única inicialmente prevista.

A través de estas ayudas se están restaurando 1.008 hectáreas de espacios degradados por la minería que emplean a 153 trabajadores. (entre plantilla propia y subcontratada), todo ello correspondiente a los proyectos citados de SAMCA, HBG y CGMT,

6.1.3. Otras medidas adicionales a favor de los trabajadores del sector que continúen en labores extractivas en las unidades de producción de las empresas que figuran en el ANEXO.

Esta sección no ha tenido desarrollo ya que las empresas incluidas en el acuerdo cerraron a 31 de diciembre de 2018.

Estado de cumplimiento de apartado 6.1.3: no procede

6.1.4. Otras medidas adicionales a favor de los trabajadores del sector:

i. Actividades de Restauración a favor de los trabajadores del sector

El Instituto para la Transición Justa ha articulado la participación prioritaria de trabajadores excedentes en las actividades de restauración, junto con las Comunidades Autónomas, estableciendo un criterio determinante para su colocación.

El Real Decreto 341/2021 de 18 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas para la restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondiente a proyectos de zonas degradadas a causa de la minería del carbón, incorpora que la finalidad de las ayudas es “mitigar la difícil situación laboral y social en estas zonas como consecuencia de los cierres .., promoviendo el mantenimiento del empleo, en particular de los excedentes mineros y sus empresas auxiliares ...” (art1). Y establece como condición para concesión de la subvención “la contratación de excedentes o desempleados inscritos en la bolsa de trabajo del Instituto para la Transición Justa” (art.7), solicitando específicamente detallar el objetivo de excedentes mineros contratados (art.8).

Para información sobre las actividades de restauración, consultar la sección 6.2.2.iii

Estado de cumplimiento de apartado 6.1.4.i: cumplido

- Se ha cumplido con las obligaciones por parte del Instituto para la Transición Justa sobre la articulación legal de las obras que son competencias de las autoridades mineras competente
- El seguimiento por parte de las autoridades competentes se encuentra en la sección 6.2.2.i.i.i

ii. Servicio de orientación laboral profesional para excedentes de la minería del carbón, inscritos en la bolsa de trabajo.

El contrato entre el Instituto para la Transición Justa (ITJ) y LHH para la prestación del servicio de orientación e inserción profesional a los trabajadores excedentes de la minería de carbón se formalizó el 11 de junio 2021 y finalizó en diciembre de 2023.

Debido a la menor demanda por parte de los trabajadores inscritos a la bolsa se estima que el coste final del servicio será menor del esperado inicialmente. Se había estimado el trabajo con 450 personas y finalmente ha sido un 30% menor. Como se ve en la tabla siguiente, de las 471 personas que formaban parte inicialmente de la bolsa de empleo de minería, solo se adhirieron al programa un 65% de ellas - 308 personas-, tras la decisión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de cerrar la fecha de

inscripción a la bolsa de empleo de minería del ITJ en septiembre de 2022 y establecer como requisito la inscripción en el servicio de mejora de empleo de LHH.

Bolsa ITJ	Nº candidatos
Candidatos bolsa ITJ	471
Adheridos Programa LHH	308
No adheridos al Programa de LHH	163

De las **308 personas inscritas**, 301 son hombres y 7 son mujeres.

El servicio de asesoramiento para la mejora de la empleabilidad ha tenido hasta la fecha un volumen de 21.665 interacciones con las personas inscritas en la bolsa de minería por teléfono, mails y Whatsapp.

	Presencial/virtual	TELÉFONO	MAILS	WHATSAPP	Total
Acogida inicial-adhesiones	277	1.297	400	348	2.322
Consultorías individuales y acciones de seguimiento	1.737	12.542			14.279
Talleres y seminarios (participación)	817				817
Llamadas no respondidas		680			680
Acciones de prospección	294	335	371	441	1.441
Otras acciones de soporte	48		2.078		2.126
Total actividades	3.173	14.854	2.849	789	21.665

Adicionalmente, desde el ITJ se ha enviado más de 1.074 comunicaciones a las personas inscritas en las bolsas de empleo de minería sobre formaciones, actuaciones por parte del servicio de asesoramiento y dando respuesta a consultas generales por parte de las personas inscritas.

Tabla 1: Situación de los trabajadores inscritos a la Bolsa de Trabajo del ITJ a día 31 de julio de 2023

SITUACIÓN PROFESIONAL	%	TOTAL INSCRITOS
EMPLEADO (recolocado o en situación de mejora de empleo)	82	253
DESEMPLEADOS	3,8	12
De ellos, activas en búsqueda de empleo		10
De ellos, personas no activas en la búsqueda de empleo		2
Sin actividad con LHH	5,2	16
En otras situaciones que impiden la búsqueda de empleo (formación, enfermedad, incapacidad, jubilación)	9	27
TOTAL	100	308

Fuente: bolsa de empleo de minería gestionada por ITJ

De las 253 personas empleadas, 51% de ellas (128 personas) se encuentra trabajando en las restauraciones (TRAGSA), 38% de ellas (96 personas) han encontrado empleo gracias al servicio de orientación profesional mencionado en otros empleos y 11% (29 personas) se inscribieron ya en situación de mejora de empleo. Es decir, en total 95,6 % de las personas en situación de ser empleadas a través del programa tienen empleo y 4,5% están en situación de desempleo. Las personas en desempleo que cumplen con los requisitos para formar parte del nuevo programa de formación en empleo verde y con un compromiso de inserción están siendo consideradas y trabajando con ellas. Este programa está financiado con fondos del PRTR, dio inicio en septiembre de 2023 y está siendo ejecutado por LHH.

Resultados y conclusiones sobre la bolsa de trabajo de minería

LHH ha desarrollado el programa a través de dos caminos principalmente: el primero identificando y presentando ofertas de empleo existentes en los municipios y alrededores donde viven las personas inscritas y el segundo facilitando las contrataciones llevadas a cabo por la empresa TRAGSA en el marco de las restauraciones ambientales de los espacios mineros degradados (ver apartado anterior). Desde la última reunión de la comisión, ha aumentado el número de personas con empleo, tanto en TRAGSA, como en otras empresas.

Tabla resumen situación bolsa de empleo a día 31 de diciembre de 2023

Contrataciones efectuadas con TRAGSA	128
	Personas empadronadas en Asturias: 13
	Personas empadronadas en León: 115
	Personas empadronadas en Aragón: 0
Contrataciones en otras empresas por parte de LHH	96
	Personas empadronadas en Asturias: 29
	Personas empadronadas en León: 63
	Personas empadronadas en Aragón: 4
Personas en situación de mejora de empleo	29
	Personas empadronadas en Asturias: 13
	Personas empadronadas en León: 16
	Personas empadronadas en Aragón: 1
Personas en desempleo	12
	Personas empadronadas en Asturias: 2
	Personas empadronadas en León: 10
	Personas empadronadas en Aragón: 0
Personas no han dado seguimiento a su participación con LHH	16
	Personas empadronadas en Asturias: 8
	Personas empadronadas en León: 8
	Personas empadronadas en Aragón: 0
Personas en otras situaciones que les impiden a día de hoy el acceso al empleo (jubilación, incapacidad, enfermedad).	27
	Personas empadronadas en Asturias: 7
	Personas empadronadas en León: 19
	Personas empadronadas en Aragón: 1

Estado de cumplimiento de apartado 6.1.4.ii: cumplido

- Se ha cumplido con el objetivo establecido en el acuerdo.
- Todos los trabajadores de la bolsa de minería han recibido ofertas de asesoramiento individualizado para mejorar su empleabilidad y ofertas de trabajo.
- En total el 94,4% de las personas en situación de ser empleadas tienen empleo a fin del programa y 5,6% están en situación de desempleo.

6.2 Continuidad de las ayudas de impulso económico y reactivación de las comarcas mineras

6.2.1 Medidas de reactivación en las comarcas mineras del carbón destinadas a financiar nuevas actividades empresariales, modernizar o ampliar las existentes:

Con el objetivo de promover actividades económicas alternativas que diversifiquen los territorios y generen nuevos empleos en el contexto de los cierres de minas y centrales de carbón, desde el ITJ, se han desplegado dos tipos de ayudas a empresas, principalmente PYMEs. Por un lado, las denominadas “ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo”; y, por otro lado, las “ayudas a pequeños proyectos de inversión”, enfocadas a proyectos empresariales más pequeños pero necesarios para mantener el tejido social y económico de las zonas.

Se trata de ayudas de concurrencia competitiva, de modo que se prioriza a los proyectos con mayores beneficios sociales y ambientales para las zonas en transición.

Hasta la fecha, las ayudas se han concentrado en las zonas mineras, debido a que sus cierres se han producido antes que en los municipios afectados por el cierre de centrales, pero ya se han abierto convocatorias asociadas a ambos ámbitos en el marco de los Convenios de Transición Justa.

En concreto, desde 2019, se han lanzado las siguientes convocatorias

- Convocatoria de ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León en 2019 (pertenecientes al anterior marco).
- Convocatoria de ayudas a pequeños proyectos de inversión que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León en 2019 (pertenecientes al anterior marco).
- Convocatoria de ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León en 2021 (del actual Acuerdo). Detalle de las ayudas adjudicadas el 27 de diciembre de 2021 a proyectos empresariales en municipios afectados por el cierre de minas de carbón: https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Quienes_somos/Tablon_anuncios/common/PPEE_2021/Resolucion_definitiva_proyectos_empresariales_2021.pdf
- Convocatoria de ayudas a pequeños proyectos de inversión que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León en 2019 (del actual acuerdo). Detalle de las ayudas adjudicadas el 27 de diciembre de 2021 a pequeños

proyectos de inversión en municipios afectados por el cierre de minas de carbón https://sede.transicionjusta.gob.es/Documents/servicios_electronicos/tablon_anuncios/common/Resolucion_definitiva_peq_proy_inversion_2021.pdf

- En el año 2023 se abrieron dos convocatorias para las zonas de los Convenios de Transición Justa que incluyen comarcas mineras y que están dotadas con 50M€ y se encuentran en propuesta de resolución provisional. Los municipios muy mineros han tenido una oportunidad adicional para la presentación de proyectos en esta convocatoria, por lo que particularmente para estos municipios se duplican las oportunidades de ayuda. La convocatoria se abrió en marzo de 2023 y fue dotada con 50 millones de euros en total.

De acuerdo a la resolución provisional se apoyará en total en las dos líneas a 167 proyectos que canalizarán una inversión total de 237 millones y crearán unos 1.200 empleos en total. Las convocatorias de las líneas de subvención de apoyo empresarial y pequeños proyectos de inversión (Minimis) de 2021 y 2023 incluyen la priorización de contratación de personal de la bolsa de empleo de minería de ITJ.

En el caso del apoyo a proyectos empresariales, de los 40 proyectos apoyados, 17 proyectos de ellos, se encuentran en municipios mineros. En total supone una inversión total de 111,5 M€ y una financiación de 17 M€, el compromiso de creación de 387 nuevos empleos, 33% de ellos para mujeres (129) y 27 personas de la bolsa de empleo. Además hay un compromiso de mantenimiento de 571 puestos de trabajo.

Propuesta resolución provisional de la convocatoria de apoyo a proyectos empresariales 2023: https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Convenios_transicion_justa/common/PPEE_TJ/20231222%20Propuesta%20provisional%20PPEE%202023%20TJ.pdf

A continuación, el nombre de los proyectos empresariales apoyados en municipios mineros a través de la línea de ayudas de 2023. En resolución provisional (A fecha de 13 de febrero de 2024)

Nombre del Proyecto	Descripción	Municipio	Provincia
CENTRO EUROPEO DE RECICLAJE FOTOVOLTAICO, S.L.	Planta de procesado y reciclaje fotovoltaico	Albalate del Arzobispo	TERUEL
A-WARE ASTURIAS, S.L.U.	Nueva planta industrial de fabricación de queso mozzarella	Salas	ASTURIAS
BLUE SOLVING SL	Instalación de una planta de valorización de subproductos y escombros de la construcción	Degaña	ASTURIAS



Nombre del Proyecto	Descripción	Municipio	Provincia
EXIOM SOLAR IBERICA, S.L.	Nueva planta de fabricación de módulos fotovoltaicos de última generación	Langreo	ASTURIAS
NOVOLITIO RECUPERACIÓN DE BATERIAS, S.L.	Nueva planta de reutilización y reciclaje de baterías de litio	Ponferrada	LEÓN
JV20 FOREST, S.L.	Instalación de un aserradero de madera y planta industrial de fabricación de paneles de CLT	Andorra	TERUEL
POLITER RECICLAJE, S.L.	Instalación y puesta en marcha de una planta de elaboración de materia prima plástica secundaria y de aprovechamiento del rechazo productivo	Montalbán	TERUEL
RESIDENCIAL PALACIO DE TIROCO SL	Construcción de un nuevo centro geriátrico	Langreo	ASTURIAS
MAKING BEST COLORS FACTORY SA	Planta de procesado y valorización de diferentes minerales de hierro	Andorra	TERUEL
ENERGYGREEN GAS TINEO, S.L.	Instalación de una línea para la separación y recuperación de las fases lipídicas de residuos generados a lo largo de la cadena agroalimentaria	Tineo	ASTURIAS
VESCO CLAYS SPAIN SOCIEDAD LIMITADA	Explotación a cielo abierto de un yacimiento de arcilla	Berge	TERUEL
COMBUSTIBLES ASTURIANA Y LEONESA SLU	Instalación de una planta de fabricación de briquetas de aditivos para uso industrial	Degaña	ASTURIAS
ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE OLIVOS YERMOS DE OLIETE	Mejora de la productividad de la almazara e instalación de maquinaria que favorezca la circularidad de la instalación	Oliete	TERUEL
NORTH CAPE FACTORY SLU	Puesta en marcha una fábrica 4.0 de furgonetas camperizadas	Gijón	ASTURIAS

Nombre del Proyecto	Descripción	Municipio	Provincia
PROMOTORA DE VIVIENDAS DE ASTURIAS S.L.	Construcción de un edificio para centro de mayores en la modalidad de alojamiento	Mieres	ASTURIAS
FERTINAGRO NUTRIGENIA, S.L.U.	Nuevo proceso de fabricación de bioproductos y complejos biodegradables con nueva tecnología patentada para minimizar el impacto medioambiental	Utrillas	TERUEL
DIMENSION APLICACION DE PINTURAS, S.A.	Nueva línea de pinturas en polvo y horno de decapado por pirólisis	Langreo	ASTURIAS

En el caso de los pequeños proyectos de inversión, de los 127 proyectos apoyados en esta línea, 78 se localizan en municipios mineros, lo que supone una inversión de 19,3 M€ y una subvención de 6,3 M€, el compromiso de creación de 172 nuevos empleos, de los cuales 46 son mujeres. También hay un compromiso de mantenimiento de 1.504 empleos.

Propuesta resolución provisional de ayudas a pequeños proyectos de inversión:

https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Convenios_transicion_justa/common/MINMIS_TJ/20231222%20Propuesta%20provisional%20MINIMIS%202023%20TJ.pdf

- En diciembre de 2023 se abrieron nuevas ayudas para empresas y pequeños proyectos de inversión en municipios mineros en cumplimiento del Acuerdo 2019-2027 con una dotación de 28 millones de fondos nacionales. De esta cantidad, un total de 24 millones se destinarán a proyectos empresariales y otros 4 millones a pequeños proyectos de inversión². Estas son las primeras convocatorias en certificar proyectos con recursos del europeo Fondo de Transición Justa. La gestión del 96% del Fondo les corresponde a las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Aragón, Castilla y León y Baleares, mientras que al ITJ le corresponde el 4% restante.

Estas convocatorias tienen en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, de innovación empresarial y social, así como la promoción del empleo femenino, juvenil y de mayores de 45 años, y de las personas que forman parte de la bolsa de empleo de excedentes mineros del ITJ. Se han adaptado sus requisitos para incrementar la intensidad media de ayuda, el apoyo a proyectos industriales y flexibilizar ciertas condiciones para fomentar la supervivencia de los proyectos. Estas nuevas convocatorias supondrán una oportunidad para los proyectos de

² Nota de Prensa:

https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/sala_prensa/Adjudicaci%3bn%20ayudas%20a%20empresas%20TJ%20y%20convo%20ayudas%20para%20zonas%20mineras.pdf

municipios mineros que no han sido adjudicatarias de las líneas resueltas provisionalmente; podrán presentar nuevamente sus propuestas rápidamente

Desde 2019, el ITJ ha concedido ayudas a 279 proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión para la creación de unos 1.398 nuevos empleos y la movilización de unos 346 millones de inversión. A estos datos hay que adicionar los 95 proyectos empresariales de ambos tipos apoyados en municipios mineros en la convocatoria de 2023 que se encuentra en situación de resolución provisional. Hay que tener en cuenta que el ratio de supervivencia a los 3 años de los proyectos empresariales y de pequeños proyectos de inversión apoyados a través del ITJ en los últimos 8 años está de media en 49% (47% para empresas y 54% para proyectos minimis).

Estado de cumplimiento de apartado 6.2.1: **en cumplimiento**

- Se han concedido ayudas mediante convocatorias para 279 proyectos empresariales y minimis en zonas mineras que se comprometieron a crear 1.398 nuevos empleos y a mantener más de 3.000 empleos en las empresas apoyadas en zonas mineras.
- Si tenemos en cuenta la convocatoria de 2023 que aún está en resolución provisional totalizarían 374 proyectos, 1975 nuevos empleos y el mantenimiento de 5.075 empleos existentes en estas regiones.
- En 2023 se han lanzado cuatro convocatorias adicionales (2 de proyectos empresariales y 2 de pequeños proyectos de inversión) a las que se pueden seguir acogiendo la práctica totalidad de los municipios muy mineros, y que incluyen mejoras para incrementar el apoyo a los proyectos en las zonas afectadas, totas con 50 y 28 M€ respectivamente.



6.2.2 Ayudas de infraestructuras para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras: proyectos de infraestructuras y proyectos de restauración

i. Estado de situación del marco de ayudas 2013-2018

Desde finales de 2018 se impulsó el cumplimiento del marco 2013-2018 relativo a las ayudas al desarrollo de las comarcas mineras. Aunque este marco de ayudas es anterior a lo establecido por este acuerdo, la tramitación efectiva del mismo comienza en 2019, requiere asignaciones presupuestarias coincidentes con el marco de este acuerdo y tiene efectos sobre la capacidad de tramitación de ayudas adicionales debido a las numerosas ampliaciones del plazo de ejecución que se han solicitado por los beneficiarios.

Las modificaciones de elementos y la ampliación de plazos para la ejecución de los proyectos tienen consecuencias negativas para el funcionamiento del Instituto para la Transición Justa: multiplica el trabajo administrativo relacionado y supone problemas de inejecución que deben pasarse año a año, reduciendo el espacio presupuestario para nuevas iniciativas y proyectos.

El número total de convenios específicos a diciembre de 2023 es de 104 y su distribución por comunidades autónomas: 24 convenios suscritos con Aragón, 59 convenios con el Principado de Asturias, 17 convenios con Castilla y León y 4 convenios con Castilla-La Mancha. De los 104, se ha tramitado la renuncia de 3 convenios, 1 de Aragón y 2 del Principado de Asturias, a solicitud de las CCAA.

Para el seguimiento de la ejecución del convenio marco y de los convenios específicos, se celebraron durante 2023 11 comisiones de cooperación con las diferentes comunidades autónomas: 2 con Aragón, 5 con el Principado de Asturias, 2 con Castilla y León y 2 con Castilla-La Mancha. En dichas sesiones la comisión de cooperación fue informada de las incidencias relevantes en la ejecución de los convenios específicos adoptando los acuerdos procedentes que se concretaron, en la mayoría de los casos, en la elaboración de adendas, modificando así el texto de los convenios específicos.

Modificación del Real Decreto 675/2014 de 1 de agosto

El Consejo de Ministros aprobó ese día la extensión del plazo y la ampliación del presupuesto para los 104 convenios formalizados entre 2020 y 2021 en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013- 2018, que no se cumplió durante este periodo debido a diferentes razones, que incluían el incremento de costes registrado por la pandemia y la guerra en Ucrania. El acuerdo permitirá ejecutar 15 proyectos de mejoras en polígonos industriales, eficiencia energética e infraestructuras verdes y servicios sociales. Podrían beneficiarse de esta medida el Principado de Asturias, Castilla y León, y Aragón y diferentes ayuntamientos mineros que no podrían finalizarse sin esta modificación normativa. La solicitud de extensión se dio por parte de los ayuntamientos y comunidades autónomas que no han podido cumplir con los plazos asignados previamente.

Esta modificación recoge que aquellos expedientes que cuenten con la debida justificación podrán acceder a un incremento máximo de un 50% en la dotación asignada a cargo del Plan de Recuperación,



Transformación y Resiliencia (PRTR), las asignaciones se harán al marco 2019-2017 y tendrán de plazo para ejecutarse hasta enero de 2026. Se estima que 54 proyectos podrán acogerse a esta modificación y completar su ejecución gracias a la misma.

Desde el Instituto para la Transición Justa se ha realizado una estimación del efecto en el empleo que pueden tener estos proyectos.

Estas modificaciones han venido motivadas, principalmente, por la extraordinaria situación económica derivada de la guerra de Ucrania, por ello, desde el Instituto se ha trabajado para dar respuesta a las dificultades para la ejecución de las distintas actuaciones en las que se ha producido un incremento notable de los precios de materias primas y, como consecuencia muchas licitaciones se han quedado desiertas, provocando serios retrasos en la planificación inicial. Desde el ITJ se ha trabajado hasta su publicación, en el Real Decreto 334/2023, de 3 de mayo, que permite la ampliación de la vigencia de los convenios hasta 2025 así como el incremento de la subvención asociado al cumplimiento de los requisitos del PRTR.

Por este motivo, durante el año 2023 se han tramitado 54 adendas, 1 de ampliación de importe, 14 de ampliación de importe y vigencia y 39 de ampliación de vigencia.

Otras actuaciones

Adicionalmente se ha trabajado para la verificación de la documentación justificativa de los pagos parciales y de liquidación de 54 convenios. También se han realizado 78 requerimientos de solicitud de documentación justificativa.

Para lograr un seguimiento muy cercano de todas las actuaciones y detectar a tiempo posibles dificultades, se han mantenido a lo largo del año 23 reuniones de seguimiento con las 4 comunidades autónomas beneficiarias.

La situación actual de los 104 convenios es la siguiente:

- 37 liquidados
- 38 tienen sus obras sin iniciar o una ejecución menor del 25%
- 13 se encuentran en ejecución con un avance superior al 50%
- 13 tienen las obras terminadas pero no se han liquidado (están en periodo de justificación)
- 3 han renunciado

Los 101 convenios que siguen vigentes, suponen un coste para el ITJ de **127.671.447,61**

Estimación de creación de empleo en operación y adicional en los proyectos presentados a la ayuda de Infraestructuras del ITJ en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013- 2018³.

ASTURIAS (63,5M€ de ayudas ITJ)

- 55 Proyectos
- 53 empleos en operación
- +826 empleos adicionales

CASTILLA Y LEÓN (41,6M€ DE AYUDAS ITJ)

- 17 Proyectos
- 9 Empleos en operación

ARAGÓN (8M€ DE AYUDAS ITJ)

- 23 Proyectos
- 66 Empleos en operación
- +50 Empleos adicionales

- Se ha aprobado la ampliación de plazo y presupuesto para que CCAA y ayuntamientos mineros puedan ejecutar y poner en marcha la totalidad de 101 proyectos, que con valor de 127 M€ se acordaron bajo el Real Decreto 675/2014 de 1 de agosto, para mejorar las infraestructuras municipales en comarcas mineras y zonas de transición justa desde el año 2019.
- Se estima la creación de empleo de 128 puestos de trabajo en operación de las infraestructuras y más de 870 en las actividades empresariales derivadas del uso de estas infraestructuras (por ejemplo, en empresas instaladas en polígonos industriales financiados con este tipo de ayudas)

ii. Nuevo plan de infraestructuras para zonas de transición justa

Dentro de la vigencia temporal de este plan se ha desarrollado un **nuevo Plan de infraestructuras dotado con 100 millones de euros** en el componente 10 del PRTR.

Para su implementación se han lanzado dos convocatorias de programas de ayudas específicos. Estas ayudas estaban reguladas por la Orden TED/1476/2021, de 27 de diciembre, por la que se regulan las bases para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

³ No se han estimado los empleos en construcción por falta de información de los ayuntamientos



La primera convocatoria se abrió en 2022. La convocatoria incluida en la orden tiene una dotación presupuestaria de 91 M€. Las subvenciones reguladas en esta orden consistieron en la concesión, por concurrencia competitiva, de ayudas dirigidas a financiar el coste de ejecución de proyectos en inmuebles y espacios públicos y bienes de dominio público que permitan reforzar el componente medioambiental, social y digital de los espacios o ayuden a la creación, conservación y puesta en valor de otros nuevos para asegurar el cumplimiento de los compromisos medioambientales y digitales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En marzo de 2023 se publicó la resolución definitiva.

Del total de proyectos aprobados, 51 se desarrollarán en 35 municipios mineros, que totalizan una subvención de 49,2 millones de euros. Estos proyectos se dividen territorialmente de acuerdo al siguiente reparto:

- Aragón: 11 proyectos, 8 municipios y 7,76 Millones de Euros de subvención otorgada
- Principado de Asturias: 19 proyectos, 12 municipios y 17,2 Millones de euros de subvención asignada
- Castilla y León: 21 proyectos, 15 municipios y 24,3 millones de euros de subvención otorgada.

Resulta interesante reseñar que un 25% de los mismos se alojará en municipios menores de 500 habitantes y un 75% en municipios de menos de 5.000, contribuyendo con decisión a abordar el Reto Demográfico.

Para llegar a todos y cada uno de los municipios se facilitó un servicio de asesoramiento para la presentación de solicitudes, junto con el apoyo de agentes del territorio de los Convenios de Transición Justa. A través de estas dos vías se facilitó la información los ayuntamientos y se resolvieron 1.600 consultas, lo que explica la buena participación de ayuntamientos pequeños.

Por otro lado, se incorporaron en las mismas las demandas de las entidades locales respecto a las condiciones de financiación de los proyectos, llegando al 100% de la financiación e incluyendo el IVA desde los presupuestos del ITJ. Respecto a la demanda relacionada con la necesidad de asistencia técnica se ha provisto un servicio externo y el trabajo del personal de los convenios de transición justa que han estado trabajando con las entidades locales para hacer el mejor aprovechamiento de las características que brindaba la convocatoria.

La segunda más recientemente en diciembre de 2023. Se ha publicado en el BOE la Orden TED/1381/2023. Se publicó la convocatoria de ayudas asociada, dotada con 25 millones de euros, con fondos PRTR. Está abierta hasta el 22 de marzo de 2024.

En este caso se brinda así una nueva oportunidad a proyectos elegibles presentados por los entes locales en la anterior convocatoria que tenían la calidad técnica necesaria y que no resultaron adjudicatarios debido al importante nivel de participación alcanzado y al límite presupuestario. Las subvenciones irán dirigidas a financiar el coste de ejecución de proyectos en inmuebles y espacios públicos y bienes de dominio público. Permitirán la rehabilitación y transformación para nuevos usos de bienes, espacios y terrenos de titularidad pública, que refuercen el componente social, medioambiental y digital de los



espacios públicos o ayuden a la creación de otros nuevos.

El máximo financiable por actuación será del 100% de los costes, a través fondos europeos articulados mediante el componente 10 del PRTR. El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el 20 de enero de 2024. Podrán optar a recibirlas, en régimen de concurrencia competitiva, los 197 municipios enclavados en zonas incluidas en los procesos de los convenios de transición justa, por tanto, pueden presentarse la casi totalidad de los municipios muy mineros y ha permitido agilizar los tiempos de concesión de ayudas mediante convenios con las CCAA.

En ambos casos, las solicitudes de proyectos han estado dirigidas a la rehabilitación de bienes, espacios y terrenos de titularidad pública que permitan reforzar el componente social, medioambiental y digital de los espacios públicos o ayuden a la creación de otros nuevos, englobados en las siguientes categorías:

- a) Rehabilitación de edificios, recuperación de aldeas, poblados, cortijadas u otro tipo de infraestructuras para nuevos usos de carácter social, la prestación de servicios públicos, o la mejora del acceso a viviendas, como por ejemplo:
- b) Espacios destinados al cuidado de personas o a favorecer la corresponsabilidad familiar con servicios conectados y digitales (espacios para personas mayores; personas dependientes; personas discapacitadas; niños, en particular los menores de 0 a 3 años; etc...).
- c) Espacios de vivienda asequible y vivienda social.
- d) Espacios para viviendas de nuevos pobladores.
- e) Rehabilitación de edificios y espacios para su uso en la innovación digital, promoción del emprendimiento y desarrollo económico en los que se potencie la disminución de la brecha digital y se posibiliten el acceso y conocimiento a las mujeres a las nuevas tecnologías, incentivando su permanencia en territorios afectados, como por ejemplo:
- f) Espacios de emprendimiento, coworking y/o fomento de la investigación e innovación.
- g) Espacios destinados a la puesta en valor y/o aprovechamiento de los recursos endógenos y el desarrollo turístico.
- h) Espacios públicos para la centralización de compras/ventas on-line y plataformas de distribución, en particular para el desarrollo de mercado de productos ecológicos.
 - Centros de I+D+i y recualificación profesional.
 - Espacios para la extensión de la conectividad.
 - Espacios destinados a la puesta en valor del patrimonio geológico, biológico, histórico o cultural.
 - Recuperación de patrimonio e infraestructuras industriales y mineras para fines culturales, recreativos o turísticos.
 - Recuperación de poblados, como los mineros o de centrales térmicas para fines turísticos.

- i) Infraestructuras ambientales para la puesta en valor del medio natural, la mejora de servicios ambientales y regeneración de las zonas, como por ejemplo:
- Acondicionamiento o realización de caminos, senderos y paseos fluviales para la recuperación del patrimonio y recursos naturales.
 - Creación de infraestructuras verdes y azules, como por ejemplo áreas de interpretación de la naturaleza.
 - Creación de huertos urbanos/comunitarios y otros pequeños proyectos agrarios innovadores.
 - Creación de plantas de compostaje y aprovechamiento de residuos.
 - Creación de plantas de acopio de biomasa; puntos municipales de recogida para su venta a centrales de biomasa o para su destino a proyectos de transformación.
 - Rehabilitación, reforestación y puesta en valor de terrenos de dominio público.
 - Restauración de terrenos, vertederos y otros lugares degradados y contaminados para la recuperación de la biodiversidad y flora autóctona de los espacios naturales y puesta en valor de los mismos para su aprovechamiento comunitario.
 - Pequeñas intervenciones tácticas paisajísticas de infraestructura verde (plazas, parques, vías urbanas) o actuaciones integrales para el reverdecimiento urbano y la reordenación urbanística después del cierre de instalaciones industriales para la mejora de la sostenibilidad.

- Se han apoyado 51 proyectos en 35 municipios mineros con un valor de 49,2 Millones de Euros provenientes de fondos PRTR como parte del programa de apoyo a las infraestructuras municipales, cuya resolución definitiva fue publicada en julio de 2023.
- En marzo de 2023 se ha publicado una nueva convocatoria dotada de 25M €

iii. Ayudas a la restauración.

A iniciativa del ITJ se incluyó en el Componente 10 “Estrategia de Transición Justa” el Plan de Restauración referido en este acuerdo. La iniciativa de inclusión en el PRTR se produce por la mayor agilización administrativa que permite este marco y la oportunidad que brinda de darle al mismo una dotación presupuestaria ambiciosa.

La puesta en marcha del **Plan de Restauración (158.176.304 de euros en total)** fue uno de los elementos con desarrollo más rápido del PRTR, a través del RD 341/2021 de 18 de mayo que incorporó los términos definidos en el acuerdo marco para su cumplimiento por las CCAA beneficiarias. Conlleva inversiones de 82 millones de euros en el territorio de Castilla y León, 82,3 millones de euros en Asturias y 6 millones de euros en Aragón a los que se añaden más de 12,5 millones de euros en avales en manos de las administraciones autonómicas; en total, la inversión para recuperar suelos y masas de agua, y para

impulsar alternativas económicas en las comarcas afectadas, generará unos **350 empleos directos, con prioridad para los trabajadores excedentes de la minería del carbón**, incluidas empresas auxiliares.

El convenio con el Principado de Asturias se firmó en el 12 de octubre de 2021, el de Castilla León se firmó el 30 de noviembre de 2021 y con Aragón el 23 de diciembre de 2021.

Espacio territorial	Inversión (M€)	Superficie restaurada	Empleos creados (en la totalidad del periodo de obra)	Duración de las obras (meses)
Principado de Asturias	82,32	1.167 hectáreas	692 nuevos empleos	
Tormaleo	48,46	430 hectáreas	296 empleos	48 meses
Buseiro	6,83	77 hectáreas	183 empleos	36 meses
Cerredo	27,03	660 hectáreas	213 empleos	42 meses
Castilla y León	69,92	1.061 hectáreas	576 empleos	
Tremor de Arriba	20,45	249 hectáreas	222 empleos	36 meses
Torre del Bierzo	11,45	90 hectáreas	132 empleos	36 meses
Gran Corta de Fabero	37,98	722 hectáreas	222 empleos	36 meses
Aragón	5,93	38 hectáreas	18 nuevos empleos	
Mequinzena	5,93	38 hectáreas	18 empleos	18 meses

Los resultados de estas restauraciones se describen a continuación:

- **Mejorar la calidad del agua:** disminuyendo el impacto de la minería en los más de 21 km de cauces y arroyos presentes en su entorno; protegiendo 10.000 m² de cauces mediante su revestimiento y recuperando su capacidad de desagüe mediante la excavación de 254.000 m³ de lodos y otros materiales acumulados; y protegiendo los acuíferos de la contaminación por infiltración.
- **Mejorar las condiciones ambientales:** gestionando los residuos existentes, que se estiman en 930 toneladas de neumáticos, 355 m³ de residuos potencialmente peligrosos y 6.600 m³ de residuos no peligrosos; aumentando la protección contra los incendios forestales con el tratamiento y limpieza de 182 hectáreas de monte; y cerrando 58 bocaminas por seguridad para la población y la fauna.
- **Restaurar los ecosistemas:** recuperando la cobertura vegetal y el patrimonio forestal en sistemas degradados mediante la plantación de 1,4 millones de plantas, la siembra de 780 hectáreas de pastos y 5 millones de m² de hidrosiembra. Se recuperará la biodiversidad del ecosistema y se integrará el paisaje con el hábitat de la fauna silvestre.
- **Promover el desarrollo socioeconómico:** poniendo parte de las masas forestales al servicio de actividades silvícolas, así como promoviendo la ganadería extensiva y sostenible en las más de 500 hectáreas de nuevos pastizales. Se crearán áreas recreativas para fomentar el turismo rural

y se mejorará la conectividad del territorio mediante la apertura y conservación de más de 49km de pistas para el tránsito. Habrá sinergias con actividades apícolas, agrarias, turísticas y de ocio. Se devolverá el territorio a la ciudadanía.

Situación de las obras

La siguiente tabla muestra el avance de las obras de las restauraciones a fecha de 31 de diciembre de 2024

CCAA	Proyecto	Ha a rehabilitar	Ayuda concedida (€)	% Ejecución presupuestaria
Asturias	Buseiro	77	6.535.247,53	26,84
	Cerredo	660	23.627.099,39	4,45
	Tormaleo	430	43.532.460,29	37,31
Castilla y León	Gran Corta Fabero	772,24	36.759.961,26	29,92
	Torre-Villagatón	90,23	11.512.683,92	39,55
	Casares-Ladil-Charcón	249,08	19.661.774,83	29,21
Aragón	Mequinenza	39,68	5.953.823,86	25,86

CASTILLA Y LEÓN

Contrataciones bolsa de empleo del ITJ

Contratación En León Bde ITJ	Por TRAGSA	Por Empresas Colaboradoras	Totales
Proyecto de restauración ambiental en Tremor de Arriba , T.M. de Igueña.	35	1	36
Proyecto de Restauración ambiental en Torre y Villagatón . Vitoria-Alto Bierzo, TTMM Torre del Bierzo y Villagatón	36	1	37
Proyecto de Restauración ambiental en Fabero del Bierzo , Berlanga del Bierzo y Páramo del Sil y Toreno	31	4	35
TOTAL	102	6	108

En cuanto al comienzo de las obras para la ejecución de los tres proyectos de Castilla y León (Gran Corta Fabero, Torre-Villagatón y Casares-Ladil-Charcón), se ha realizado Encargo como Medios Propios a TRAGSA con fecha 5 de mayo de 2022. Para la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, se ha realizado otro Encargo como Medios Propios a SOMACYL con fecha 23 de mayo de 2022. El acta de comprobación de replanteo de estas tres actuaciones tuvo lugar el 26 de mayo de 2022, dando así

comienzo oficial las obras, empezando a contar los plazos de ejecución desde esa fecha. Igualmente, en esa misma fecha queda aprobado el Plan de Seguridad y Salud de las tres obras.

En el caso de la Gran Corta Fabero, con fecha 8 de mayo de 2023 el Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital autoriza los trabajos la demolición y gestión de dos pequeños tramos de aglomerado del antiguo trazado de la carretera de la JCYL, LE-711, concretamente en el PK 33,400. En el tercer trimestre de 2023 se tramitaron las autorizaciones para ejecución de voladuras con explosivos para los movimientos de tierras, a través de la Sección de Minas Comarcal del Bierzo.

En el caso de Torre Villagatón, se solicita al Ministerio la ampliación de la autorización de trabajos. Sigue pendiente la autorización de ADIF para los trabajos en zonas de afección.

En el caso de Tremor de Arriba, se ha diseñado un sistema de tratamiento pasivo, que consiste en una balsa anaerobia, que desemboca en un humedal con forma serpenteante (para aumentar los tiempos de retención), debido a los mínimos costes de mantenimiento que conlleva y su adecuada integración ambiental en el entorno del cauce. Esta actuación parece ser que se considera un tratamiento de Vertido, que precisaría un titular del mismo para su seguimiento y autorización.

Modificado por Lavadero Casares: Consecuencia de la aceptación del Ayuntamiento de Igüeña del mantenimiento del edificio principal del antiguo Lavadero Casares, se hace preciso la redacción de un Proyecto Modificado, que contemple e incluya las partidas a ejecutar (conforme a la propuesta en su momento redactada y enviada al Ayuntamiento) y excluya las partidas que no es preciso ejecutar.

Colindante a la obra se encuentra una explotación a cielo abierto de la empresa FERCAFAN Dicha explotación incluye edificaciones de la explotación "Paquita y ampliación Paquita". El titular de la explotación se dirigió a la Junta de CyL para solicitar se respeten las instalaciones.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Contrataciones bolsa de empleo del ITJ (datos a 31 de diciembre de 2023)

Contratación En Asturias BdE ITJ	Por TRAGSA	Por Empresas Colaboradoras	Totales
Proyecto de Restauración ambiental Tormaleo-Coto Minero Cantabrico S.A. TM Ibias	12	0	12
Proyecto de Restauración ambiental Buseiro_Uminsa TM Tineo	1	0	1
Proyecto de Restauración ambiental Cerredo o La Granda Cía minera Astur-leonesa- T.M. Degaña (Asturias)	16	1	17
TOTAL	29	1	30



Situación de avance de las obras

Tormaleo: Obras en ejecución. Las actuaciones realizadas son todas de preparación de trabajos: apertura de pistas, zanjeo y tendido de tuberías de vaciado de la balsa de Salgueiro, instalación de casetas y servicios para personal, acopios y talleres, etc., e instalaciones para suministro eléctrico de los sistemas de bombeo de La Campa.

Por otra parte, a mitad de septiembre de 2022 han comenzado las labores de movimiento de tierras en la parte norte del talud este de la balsa de Salgueiro, y ejecución del desagüe de la balsa de La Campa en el tramo urbano de Tormaleo.

Los trabajos de bombeo de la balsa de Salgueiro, han concluido a finales del mes de abril de 2023, llevando a cabo desde mediados del mes de marzo de manera simultánea los trabajos de relleno previstos en esta zona.

En cuanto a las labores de movimiento de tierras, se viene llevando a cabo en todo el talud este de la Balsa de Salgueiro, en la zona denominada intermedia, y en la zona del talud de La Campa. Asimismo, simultáneamente se está llevando a cabo el relleno de la balsa de Salgueiro.

A finales del mes de mayo han finalizado los trabajos de encauzamiento del desagüe de La Campa en el pueblo de Tormaleo, y en Agosto de 2023 han comenzado los trabajos de ejecución del canal abierto aguas abajo del mencionado núcleo urbano.

A finales del mes de junio han concluido los trabajos de limpieza en el Piso 0º de la zona de Peñafurada.

A mitad del mes de junio han comenzado los trabajos de desmontaje de la tubería de evacuación del agua de la balsa de Salgueiro, y se ha procedido a montar la tubería necesaria para la evacuación de la balsa de La Campa, previsto el inicio de los trabajos de bombeo para finales del mes de Enero de 2.024.

Durante Agosto de 2023, también se realizó la revegetación del talud +1.193 m (talud este de la balsa de Salgueiro), mediante la técnica de hidrosiembra.

A fecha de 31 de diciembre de 2023 se ha restaurado el 37,31% de la superficie. Durante los meses de invierno de 2024 se procederá a la restauración de la pista utilizada para el tendido de tuberías de vaciado de la balsa de Salgueiro.

Buseiro: Durante este año 2023, se han iniciado los trabajos de movimiento de tierras, todos ellos realizados mediante medios exclusivamente mecánicos, así mismo, el movimiento de tierras mediante perforación y voladura comenzaron a mediados del mes de Junio. A fecha de 31 de diciembre de 2023 se ha restaurado el 26,84% de la superficie. En el primer trimestre de 2024 se continuará con las labores de movimiento de tierras mediante perforación y voladura que se emprendieron a mediados del mes de junio de 2023, con el consiguiente aumento de la producción.

Cerrodo: Durante el primer semestre del año en curso, las labores ejecutadas han sido fundamentalmente trabajos de limpieza y desescombros en la zona de Mangueiro (Piso 3º), como trabajos previos al inicio de las labores de demolición de antiguas instalaciones, trabajos planificados para el segundo semestre del año 2024. Además de lo anterior, se ha procedido con diversos trabajos de revegetación en los taludes ya restaurados. A fecha de 31 de diciembre de 2023 se ha restaurado el



4,45% de la superficie. En 2024, se prevé el inicio de los trabajos de movimiento de tierras para estabilización del talud de la corta de La Granda y más tarde se procederá a actuar en la zona ocupada temporalmente, incrementando de manera significativa el grado de ejecución de los trabajos.

ARAGÓN

Contrataciones bolsa de empleo del ITJ

En Aragón no hay contrataciones de la Bolsa del ITJ pues no se ha sido posible encontrar ningún desempleado interesado en trabajar en la obra (Mequinenza).

Situación de avance de las obras

En el caso de la restauración de Mequinenza, los trabajos se iniciaron en el mes de julio de 2023, para lo cual se instalaron en primera instancia los carteles informativos de obra a la entrada de los Grupos Mineros Virgen del Pilar y Europa.

Desde entonces, continúan los trabajos de movimientos tierras en el Grupo Minero Virgen del Pilar y trabajos de extendido de tierra vegetal. Se ha finalizado el grueso de los trabajos de excavación y construcción de accesos a todas las bermas realizadas. Durante el mes de diciembre han continuado los trabajos de colocación de escollera y de extendido de tierra vegetal en diferentes espacios afectados por el proyecto de restauración en Virgen del Pilar. Continúan los trabajos de construcción de terraplén en una de las zonas, rellenando el hueco existente de la explotación minera. Se ha localizado un antiguo pozo de ventilación del Grupo Virgen del Pilar, cerca de los edificios, construido con sillares de piedra y ladrillo y que contaba con un tejadillo, actualmente en estado de ruina. Este pozo, ya sellado, se prevé pueda ser restaurado y señalizado para incrementar el valor patrimonial de la zona.

Durante el mes de diciembre han comenzado los trabajos de extendido de tierra vegetal en el Grupo Minero "Europa". También se han continuado con los trabajos de excavación en desmonte, construcción de terraplén y remodelación topográfica. Asimismo, se han hecho pruebas de hidrosiembra en alguna berma. Para ello se estudió la tierra extraída del cerro, para su posterior mezcla con residuos ganaderos y paja, obteniendo las propiedades más idóneas de la tierra vegetal.

Se han hecho plantaciones de distintas especies vegetales en la zona próxima a la Balsa, para estudiar su comportamiento para las actuaciones futuras de revegetación.

Restauraciones de minería de carbón llevadas a cabo por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación perteneciente al MITERD

Los siguientes proyectos han sido aprobados por la conferencia sectorial de octubre de 2023. Se trata de proyectos financiados con el componente 4 del programa PRTR. Están gestionados por la Dirección General de Biodiversidad del MITERD. Todos ellos suman 21,5 M€.



Comunidad Autónoma	Municipio	Presupuesto estimado Conferencia Sectorial inicial (€)	Han iniciado obras
Castilla y León	Fabero (León)	714.000,00	SI- 50% concluido
Principado de Asturias	Mieres (Asturias)	999.000,00	SI, más de 50% concluido
Principado de Asturias	Quirós (Asturias)	999.000,00	SI, más de 50% concluido
Principado de Asturias	Cangas del Narcea (Asturias)	999.000,00	
Castilla y León	Fabero (León)	1.020.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Fabero (León)	1.112.411,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Fabero (León)	1.530.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	La Pernía. Santa María de Redondo (Palencia)	306.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Santibañez de la Peña.Villaverde (Palencia)	408.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Barruelo de Santullán (Palencia)	408.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Páramo del Sil (León)	867.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Páramo del Sil (León)	1.071.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	La Pernía. Areños. (Palencia)	2.040.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Barruelo de Santullán (Palencia)	3.060.000,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Velilla del río Carrión (Palencia)	3.638.369,00	SI- 50% concluido
Castilla y León	Velilla del río Carrión (Palencia)		
Castilla y León	Toreno (León)	2.397.000,00	
TOTAL		21.568.780, 00	

Estado de cumplimiento de financiación del apartado 6.2.2. REACTIVACIÓN: En cumplimiento.

Financiación que ha sido tramitada: 237,58 M€

Nuevas convocatorias para 2023: 65,3 M€

Total financiación 2019-2023: 302,88 M€

- 147,58 M€ Restauraciones conveniadas con CCAA
- 49,2 M€ Proyectos sociales, ambientales y digitales PRTR en comarcas mineras
- 27 M€ Proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión. (sólo zonas mineras 2021)
- 13,8 M€ Proyectos de infraestructuras- Ampliación de presupuesto de 22 proyectos de infraestructuras municipales de marco anterior

En tramitación: compromisos adicionales Enero 2024. Estimados 65,3M€.

- 23,3 M€ Proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión.
- 28 M€ Proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión. Convocatoria para municipios mineros en exclusiva abierta en Diciembre 2023. En curso.
- 14 M€ Proyectos sociales, ambientales y digitales PRTR en comarcas mineras (estimación convocatoria 2023)

Total compromiso Enero 2024: Estimados 302,88 M€



7. PLAN DE ACCIÓN URGENTE PARA COMARCAS MINERAS

- **Plan de restauración 2019-2023.** Ver sección 6.2.2. Plan de Restauración Ambiental para explotaciones mineras en cierre o abandonadas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- **Plan de Desarrollo de Energías Renovables y Eficiencia Energética 2018-2023**

Desde el IDAE se han introducido las necesidades de transición justa de forma transversal en las **medidas de desarrollo de energías renovables** del país, de forma adicional a los instrumentos específicos desplegados por el Instituto para la Transición Justa.

Desde 2019 se han concedido a través del IDAE un total de 100 millones de euros en ayudas y más de 22 millones de euros en préstamos para proyectos de energías renovables y eficiencia energética en los territorios mineros destinatarios del plan de acción urgente.

Entre los programas de apoyo, se encuentran instrumentos de ayuda a la rehabilitación energética de edificios, mejoras de eficiencia en alumbrado público, proyectos singulares locales de energía limpia, proyectos de inversión en economía baja en carbono, movilidad eléctrica y actuaciones de eficiencia energética en pymes y grandes empresas del sector industrial. A través de estas herramientas se han concedido cerca de 50 millones de euros en ayudas y más de 22 millones de euros en préstamos para proyectos en municipios del ámbito territorial de las comarcas mineras.

También se ha incluido como un componente transversal a la mayor parte del paquete de Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado con más de 6.900 millones de euros. De este modo, las convocatorias de apoyo a proyectos en el marco de este PERTE establecen criterios de priorización para los proyectos ubicados en zonas de transición justa, mejorando sus oportunidades de financiación y atrayendo proyectos a las comarcas mineras.

Desde 2019, se han concedido ayudas por un valor de 102,29 millones de euros en subvenciones a 48 proyectos en municipios mineros, a través de las convocatorias del IDAE que establecen criterios de priorización para las zonas de transición justa. En particular, se han resuelto las siguientes líneas de ayudas:

- **Programa H2 pioneros.** Ayudas para proyectos pioneros y singulares de hidrógeno renovable. Presupuesto de 300 M€. 2 convocatorias. Apoyados 4 proyectos en municipios mineros con un valor de 50,9 millones de euros en subvención aprobada.
- **Programas de ayuda a la cadena de valor innovadora del hidrógeno renovable.** Presupuesto de 250 M€. 4 convocatorias. 3 proyectos en municipios mineros con un valor de 20 millones de euros en subvención aprobada
- **Programa ayudas para proyectos innovadores de almacenamiento energético hibridado con instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables.** Presupuesto de 300 M€. 1ª Convocatoria: [Resolución definitiva \(27/12/2023\)](#) Presupuesto de 150 M€. Apoyados 2 proyectos en municipios mineros con un valor de 11,26 millones de euros en subvención aprobada.

- **Programa de ayudas para proyectos innovadores de almacenamiento energético (150 M€). 1ª Convocatoria (50 M€): Resolución definitiva 13/02/2023) y publicación a RD (24/02/2023)** <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=almacenamiento-i-mas-d&idarticulo=146955> 1 proyecto en municipio minero con un valor de 1,23 millones de euros en subvención aprobada
- **Programas de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables en sustitución de producción a partir de combustibles fósiles (RENOCOGEN). 1ª Convocatoria: Resolución definitiva (13/12/2023).** Presupuesto de 150 M€. Ningún proyecto en municipios mineros.
- **Programa de ayudas a proyectos innovadores de energías renovables térmicas y eléctricas. 1ª Convocatoria (300 M€): Resolución definitiva 26/11/2021** <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/lineas-de-ayudas-la-inversion-en-renovables-fondos-feder>. 20 proyectos en municipios mineros con un valor de 5,6M€ en subvención aprobada
- **Programa de incentivos para proyectos piloto de comunidades energéticas (CE IMPLEMENTA). 4 convocatorias.** Presupuesto de 80 M€. 3ª y 4ª Convocatoria: [Resolución definitiva \(22/12/2023\)](#). Apoyado 1 proyecto en municipios mineros con un valor de 0,081 millones de euros en subvención aprobada.
- **Programas de ayudas a la inversión en repotenciación de instalaciones eólicas, en renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas y en instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores. 1ª convocatoria (225 M€): Resolución definitiva (24/11/2023).** Apoyados 11 proyectos en municipios mineros con un valor de 6,3 millones de euros en subvención aprobada.
- **Programa de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas. (CE OFICINAS) 1ª convocatoria: Resolución definitiva (23/10/2023).** Presupuesto 20M€. Apoyados 2 proyectos en municipios mineros con un valor de 0,38 millones de euros en subvención aprobada.
- **Programa “Renmarinas Demos” para la concesión de ayudas a la inversión en proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras para renovables marinas. 1ª convocatoria: Resolución definitiva (25/10/2023).** Presupuesto de 240 M€. Apoyado 1 proyecto en municipios mineros con un valor de 2,18 millones de euros en subvención aprobada.
- **Programa de ayudas a redes de calor y frío a partir de energías renovables. Única convocatoria (100 M€): Resolución definitiva (06/07/2023)** <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=redes-calor-frio&idarticulo=146966>. 160.000€ en subvención aprobada para 1 proyecto en municipio minero
- **Programa de ayudas a instalaciones de Biogás. Única convocatoria (150 M€): Resolución definitiva (07/07/2023).** <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=biogas-incentivos-i&idarticulo=146965> 2 proyectos en municipio minero con 4,2 M€ en subvención aprobada
- **Convocatoria Nuevos Modelos de Negocio para la Transición Energética (156M€). 1ª Convocatoria: Pendiente Resolución provisional.**
- **Programa de ayudas a estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para el aprovechamiento de energía geotérmica profunda (60 M€ para todo el territorio nacional y 60 M€ repartido en islas). 1ª Convocatoria: Pendiente Resolución definitiva – Propuesta de Resolución definitiva (17/01/2024).**

Convenios de Transición Justa.

Se han puesto en marcha los **Convenios de Transición Justa** en todas las comarcas mineras afectadas, como se preveía en el Acuerdo Marco. Los convenios han implicado la elaboración de informes públicos sobre el impacto de los cierres y la caracterización socioeconómica de los territorios afectados; el establecimiento de compromisos de colaboración entre administraciones locales, autonómicas y nacionales; la realización de procesos de participación pública; y el lanzamiento de instrumentos de apoyo con los que reactivar las zonas y mantener el empleo en base a las necesidades identificadas en los procesos de participación. Asimismo, se han desplegado agentes territoriales del ITJ que prestan asistencia a empresas y entidades locales en los territorios para facilitar y mejorar el acceso a las ventanas de apoyo financiero disponibles en las diferentes instituciones y de la AGE.

- A través de los convenios se trabaja con los actores del territorio para acercarlos a las vías de financiación existentes tanto del Instituto para la Transición Justa como de otras instancias de la AGE y otras administraciones.
- Del mismo modo se hará para las convocatorias que dependiendo de las CCAA se establezcan para el Fondo de Transición Justa.
- Desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se ha incorporado algún tipo de priorización o puntuación adicional en convocatorias a proyectos de zonas de transición justa del IDAE o la Fundación Biodiversidad.
- Adicionalmente tal como se incluía en el acuerdo se han desarrollado instrumentos de política energéticas, poniendo a disposición del desarrollo económico de los territorios los Concursos de Nudos de Transición Justa (Real Decreto-ley 23/2020, Orden TED/1182/2021) que otorgan la capacidad de acceso a la red eléctrica liberada por el cierre de la central térmica, a los proyectos con mayores beneficios sociales, económicos y ambientales para las zonas afectadas

A finales de 2022 se resolvió la adjudicación del primer concurso de un nudo de transición justa en España, el Concurso del Nudo Mudéjar de una capacidad de 1.202 MW.

Un proyecto de desarrollo económico y social que supondrá una inversión de 1.500 millones de euros y la creación de unos 370 puestos estables a largo plazo en numerosos proyectos energéticos renovables de diversa índole; proyectos industriales a través de agentes locales que favorecerán la cadena de valor en la actividad renovable; la apuesta por el desarrollo e implicación del sector primario, con explotaciones híbridadas donde compartirán espacios la agricultura y ganadería con el sector renovable; y del terciario, enfocado en el turismo sostenible y el impulso del comercio local.

Junto a esto, el proyecto se compromete a apoyar proyectos relacionados con el medio rural y la protección de la biodiversidad y prevé un impacto social positivo gracias a la impartición de más de 300.000 horas de formación para la mejora de la empleabilidad que beneficiará a más de 1.300 personas desempleadas y las más de 30 alianzas establecidas con actores locales.

El Concurso del Nudo de Transición Justa de Mudéjar, representa un hito en los mecanismos de apoyo desplegados en el marco del Convenio de Transición Justa de Aragón, pero también una práctica de referencia a nivel internacional de los procesos de transición energética. En la actualidad se tramitan nuevos concursos. Se ha iniciado la fase de información pública de las

bases reguladoras del concurso del nudo de transición justa de Lancha 220 kV. También se inicia la consulta pública previa para tramitar los concursos de los nudos de transición justa de Narcea 400 kV y La Pereda 220 kV, en Asturias. Por otro lado, el concurso de La Pereda 220 kV, relacionado con el proceso de transformación de la central homónima de Mieres, afectará a la zona del Caudal del Convenio de Transición Justa del Valle del Caudal y Aboño. El concurso de Narcea beneficiará a seis municipios: Allande, Cangas del Narcea, Degaña, Ibias, Salas y Tineo. Por su parte, el concurso de La Pereda estará abierto a proyectos en otros seis municipios: Aller, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa.

Adicionalmente, el ITJ inicia la consulta pública previa para tramitar el concurso del nudo de transición justa de Meirama 220 kV⁴.

Paralelamente, se continua la tramitación de las bases reguladoras para la concesión de capacidad de acceso de evacuación a la red de transporte de energía eléctrica par módulos de generación de electricidad síncrono de procedencia renovable en los nudos de transición justa de Guardo 220 kV (Palencia), Lada 400 kV (Asturias), Mudejar 400 kV (Teruel), la Robla 400 kV (León) y Garoña 220 kV (Burgos).

En las líneas de subvenciones ya desplegadas se ha contemplado un enfoque para la promoción de proyectos que buscan la recuperación y conservación del patrimonio cultural, minero e industrial de las zonas afectadas. Se incluye en el Anexo IV un listado de los proyectos municipales que prevén actuaciones de rehabilitación del patrimonio, apoyados financieramente desde el ITJ a través de los convenios de infraestructuras, y la línea de infraestructuras ambientales, sociales y digitales.

Más información detallada sobre el progreso de los Convenios de TJ en el Anexo II.

Estado de cumplimiento del apartado 7: cumplido

- Se ha lanzado el Plan de Restauración
- Se han lanzado actuaciones de Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Existen 15 Convenios de Transición Justa en desarrollo, en fase de despliegue de instrumentos de apoyo.
- Se han habilitado instrumentos de política energética que promueven la transición tecnológica y el desarrollo económico de las zonas.
- Se han lanzado nuevos concursos de nudos de transición justa que tendrán impacto positivo en atracción de inversión y nuevo empleo en diferentes comarcas y municipios mineros.

⁴ Nota de Prensa:

https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/sala_prensa/24_02_01_NdP_El_MITECO_avanza_con_los_concursos_de_transici%c3%b3n_justa.pdf



8. APOYO A NUEVAS TECNOLOGÍAS: LA FUNDACIÓN CIUDEN DE LA ENERGÍA CIUDEN

CIUDEN está llamado a ser un actor clave en la implantación de nuevas tecnologías, así como en la elaboración de medidas y gestión de ayudas en los territorios de Transición Justa. Para ello, se ha impulsado que la Fundación pase a tener un ámbito de actuación nacional, siendo una de las herramientas de la Administración General del Estado para trabajar en la transición energética.

La Fundación CIUDEN se ha consolidado como instrumento del Instituto para la Transición Justa en sus principales líneas de trabajo. En materia de apoyo a nuevas tecnologías, la Fundación parte de unas instalaciones para llevar a cabo proyectos pre-industriales de secuestro y captura de carbono. Se continúa trabajando en la adaptación de estas instalaciones para que puedan incorporar distintas tecnologías en una misma localización a modo de ecosistema de innovación, con el objetivo de dar respuesta a varias de las demandas de los sectores energéticos, industrial y la digitalización de forma interconectada, así como re-enfocar la acción investigadora de la Fundación, tal y como se especifica en el PNIEC, actualmente en revisión.

Estas actuaciones se han incluido dentro del *Componente 10 – Estrategia de Transición Justa* del PRTR, disponiéndose de una dotación de 30M€, para la realización de proyectos de inversión para adaptar las instalaciones industriales de CIUDEN como futura Instalación Científico Técnica Singular (ICTS) para la validación de proyectos de I+D+i focalizados en producción de hidrógeno verde y almacenamiento energético.

Para ello, se ha finalizado el mapeado de tecnologías (fase de análisis de mercado), cerrándose dicha fase con el proceso de Manifestaciones de Interés llevado a cabo durante el mes de septiembre de 2022. En base a esto, se ha descrito el alcance técnico del proyecto (diciembre 2022), identificándose aquellas tecnologías de almacenamiento o producción de hidrógeno que mejor cabida tienen en CIUDEN y que mayor demanda investigadora generan en la comunidad científica.

Una vez definido el proyecto a ejecutar, los equipos de CIUDEN actualmente están focalizados en la realización de las especificaciones y gestión de compras de las diferentes unidades seleccionadas, dónde se distinguen dos actuaciones:

- **Actuaciones transversales** necesarias para actualizar las instalaciones: se han finalizado, entre otras, las especificaciones de la planta fotovoltaica, baterías de litio y sistema de control, la licitación de la planta fotovoltaica se encuentra en revisión de la documentación presentada por la empresa seleccionada.
- **Actuaciones core o I+D+i:** para poder desarrollar el proyecto de hidrógeno y almacenamiento energético se han contratado ya las baterías de sodio – azufre y las de flujo vanadio, en relación con la licitación del electrolizador SOEC se encuentra en período de revisión de la documentación presentada por la empresa seleccionada y en este mes se prevé licitar el sistema de almacén de hidrógeno.
- **Participación en proyectos de I+D+i:** En la actualidad CIUDEN participa en tres proyectos del Horizonte Europa que son: CEEGS (en el que se estudia la viabilidad del uso de los almacenes subterráneos de CO₂ como sistemas de almacén de energía renovable), BioNETZero (en el que se pretende mejorar los estudios tecnocómicos sobre oxicomustión de biomasa a partir de la

validación de los modelos con los datos experimentales aportados por CIUDEN) y el Fic-Fighters (tienen por objeto la valorización de residuos de minería de la producción de ácido fosfórico para la generación de carbonatos y alúmina).

- **Proyectos con empresas:** FLEXGENERA (que finaliza en agosto de 2024, donde se evalúan los sistemas de control de una planta fotovoltaica con almacén energético) y NATURGY Innovation Hub (en el que se van a probar las baterías para determinar su eficiencia y obsolescencia en escenarios industriales y del mercado secundario).
- **HYCERAIL: Proyecto de descarbonización de la movilidad ferroviaria** mediante el uso de hidrógeno verde y un motor de explosión interna (colaboración público privada). Dicho proyecto en cooperación con el de rehabilitación de la línea Cubillos – Villablino (financiado por el ITJ), servirá de tractor al potenciar el uso turístico medioambiental en el valle del Sil. La dotación económica para la rehabilitación de un automotor es de 2.500.000 €. En el mes de febrero se publicará la licitación del motor de explosión interna por un valor de 900.000 €. Además se está preparando un convenio de colaboración para la rehabilitación del automotor, pruebas de funcionamiento y transporte de viajeros con el tren con una empresa afianzada en Villablino, lo que favorecerá la creación de empleo (transición justa) y actuación en reto demográfico.

Adicionalmente CIUDEN desde diciembre de 2023, es la **oficina de transición comunitaria para la provincia de León**, con fecha 19 de enero de 2024 el IDAE ha validado dicha designación al tener operativa ya la página web (www.transenergycyl.es), designado a los representantes y presentada la oficina física de la OTC Transenergycyl-CIUDEN (fecha de 19 de diciembre). Para la difusión se ha realizado una reunión el 19 de diciembre de 2023 con invitación a todas las entidades locales y grupos de acción local de provincia y se tienen previstas realizar reuniones mensuales durante 2024 en todas las comarcas de la provincia.

Por último y en colaboración con el INCIBE, CIUDEN va a desarrollar un **centro de ciberseguridad industrial en infraestructuras energéticas estratégicas**, que permitirá capacitar a profesionales de las empresas en temas de ciberseguridad mediante la especialización con cursos, prácticas y simulacros en los que se utilicen las instalaciones de CIUDEN en el centro de Cubillos del Sil. Además, se impartirá formación en temas de ciberseguridad para empresas afianzadas en zonas de transición justa en las instalaciones de Cubillos del Sil.

Estado de cumplimiento del apartado 8: cumplido

- Las instalaciones de CIUDEN se ponen al servicio de proyectos tecnológicos de hidrógeno verde y almacenamiento energético, que reenfocan la actividad investigadora de la Fundación y promueve un ecosistema de innovación, ante la demanda de los sectores energéticos, industrial y la digitalización en los procesos de transición energética (dotación de 30M€).
- Adicionalmente se ha constituido una Oficina de Transformación Comunitaria para el desarrollo de comunidades energéticas.

Dentro de la Fundación se han desarrollado nuevas líneas de trabajo en cultura y patrimonio industria y minero, apoyo a la transición justa y el reto demográfico y en La Térmica Cultural se desarrollan actividades culturales y sociales.

9. FORMACIÓN

Ver más información sobre programas de formación en sección 6.1.4.ii.

En septiembre de 2022 se publicó la licitación del contrato de un servicio dirigido a la recualificación laboral de desempleados de zonas afectadas por la transición energética en el marco del PRTR. Su objetivo es impulsar y promover la recualificación e inserción profesional de los trabajadores directa o indirectamente afectados por los cierres de centrales térmicas de carbón y nucleares y población desempleada de las zonas afectadas por dichos cierres hacia nuevas áreas de actividad profesional en el campo de las actividades verdes. En septiembre de 2023 se lanzó el Lote 5 de esta nueva licitación. Se trata de un programa de formación e inserción laboral para la recualificación profesional y contratación de desempleados de zonas afectadas por la transición energética. La empresa LHH resultó empresa ganadora de la licitación. El Programa tiene una duración de 24 meses y estará en vigor hasta el mes de agosto de 2025. Tiene un compromiso y garantía de inserción de al menos 200 personas. Podrán participar en estas actuaciones desempleados de 52 o más años con residencia en los municipios que forman parte de los Convenios de Transición Justa, que incluyen municipios mineros.

Es importante señalar que todos los cursos de formación contarán con al menos un 30% de participación de mujeres que cumplan con el requisito de participación. A través del programa se ofrecerá formación técnica específica y para la mejora de la empleabilidad en sectores relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética y la infraestructura verde.

En la actualidad LHH está trabajando para determinar el interés de posibles beneficiarios del programa en los municipios mencionados y diseñar en consecuencia las actuaciones concretas. Se están organizando diferentes sesiones informativas en varios de los municipios que forman parte del programa.

Estado de cumplimiento del apartado 9: en avance

- Se ha establecido un servicio con estos objetivos para todos los trabajadores directos y auxiliares.
- Adicionalmente, se está trabajando en una licitación en diferentes lotes por valor de 9 millones de euros para formación en empleos verdes vinculados a la transición energética y ecológica.

Se ha avanzado en la adjudicación de dos de los dotes. El lote 5 de formación en inserción laboral ya se encuentra en funcionamiento



10. TRABAJADORES EXCEDENTES.

No se ha dado la posibilidad de recolocación de trabajadores afectados por el cierre de las unidades de producción de las empresas del Anexo sin derecho a prejubilación, debido al cierre total de la actividad minera a 31 de diciembre de 2018 de las empresas acogidas al Plan de Cierre.

Estado de cumplimiento del apartado 10: no aplica

11. SUBCONTRATAS

Los trabajadores de las subcontratas han podido inscribirse en la bolsa de trabajo y acceden en igualdad de condiciones a las ofertas de trabajo gestionadas desde la misma.

Estado de cumplimiento del apartado 11: cumplido

12. SEGURIDAD MINERA

No aplica.

13. SEGUIMIENTO

La Comisión ha funcionado con normalidad. A pesar de que las reuniones ordinarias debían realizarse cada 6 meses, la Comisión se ha reunido en más ocasiones.

Las fechas de las sesiones de la Comisión de Seguimiento han sido las siguientes:

04.03.2020

15.07.2020

24.09.2020

Reunión exclusivamente con los sindicatos, 26.10.2020 – Plan de Restauración

15.12.2020

10.02.2021

30.06.2021

30.11.2021

Reunión exclusivamente con los sindicatos, 18.03.2022 - Plan de Restauración

29.06.2022

Reunión a solicitud de algunas de las partes 10.10.2022 – Bolsa de Empleo

19.09.2023

26.10.2023 Celebración de los 5 años de Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027 (Ponferrada, León) durante el evento de alto nivel sobre transición justa como parte de la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea.

Resumen financiación vinculada al Acuerdo Marco. Estimación Enero 2024

Estado de cumplimiento de financiación del apartado 6.2.2. REACTIVACIÓN: En cumplimiento.

Financiación que ha sido tramitada: 237.58 M€

Nuevas convocatorias Enero 2024: 65,3 M€

Total financiación 2019-2023: 302,88 M€

- 147,58 M€ Restauraciones conveniadas con CCAA
- 49,2 M€ Proyectos sociales, ambientales y digitales PRTR en comarcas mineras
- 27 M€ Proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión. (sólo zonas mineras 2021)
- 13,8 M€ Proyectos de infraestructuras- Ampliación de presupuesto de 22 proyectos de infraestructuras municipales de marco anterior

En tramitación: compromisos adicionales enero 2024. Estimados 65,3M€.

- 23,3 M€ Proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión. (Estimación de convocatoria en curso de zonas de convenios de TJ para los municipios mineros en curso)
- 28 M€ Proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión para municipios mineros en exclusiva (Convocatoria en curso)
- 14 M€ Proyectos sociales, ambientales y digitales PRTR en comarcas mineras (Convocatoria en curso. Estimación próxima convocatoria)

Total Enero 2024: Estimados 302,88M€

Otros instrumentos de financiación distintos a REACTIVACIÓN incluidos en el Acuerdo: 411,4 M€

- 184,5 M€ Plan Social
- 152 M€ Inversiones eficiencia y renovables IDAE en comarcas mineras
- 22M € Préstamos proyectos IDAE en comarcas mineras
- 30 M€ CIUDEN (I+D+i)
- 21,9M€ Costes excepcionales. Restauración empresas acuerdo.
- 1M€ Formación

Otras inversiones en Comarcas Mineras desde 2019: 149,51 M€

- 127,6M€ Convenios Infraestructuras anteriores
- 17,9M€ Convocatoria de ayudas a empresas (Minería) 2019
- 2,41M€ Ayudas de CIUDEN a Entidades Locales concedidas a municipios mineros
- 1,60M€ Dinamiz-ARTj en municipios mineros.



RESUMEN DE FINANCIACIÓN (ESTIMADO DESDE FINALES 2019): 761,4M€

ANEXO

ANEXO I. Programas de ayudas adicionales

a. Ayudas de CIUDEN a Entidades Locales de municipios mineros

Con fecha 26 de agosto de 2020 se abrió el plazo de presentación de solicitudes para una línea de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a proyectos de entidades locales afectadas por un proceso de cierre de centrales, con el objetivo de crear empleo sostenible, incentivar la implantación e impulso empresarial en los diversos sectores económicos, así como la formación, inversión, modernización e innovación tecnológica con un efecto tractor. La línea se convoca por un importe total de 7M€.

En mayo de 2021 se emite Resolución de Concesión a un total de 15 proyectos con una subvención de 5.4 M€ para una inversión total de 10,6M€ y el compromiso de crear un total de 162 empleos directos, 135 de los cuales tendría carácter indefinido. De éstos, se han concedido en zonas mineras 2,41M€.

Durante esos dos años desde CIUDEN se ha prestado soporte, tanto técnico como administrativo, manteniendo una postura flexible con el objetivo de que todos los proyectos culminasen satisfactoriamente. Ejemplo de ello es que se han llegado a gestionar y formalizar un total de 29 modificaciones.

Se ha trabajado de manera colaborativa con los ayuntamientos, realizando un seguimiento individualizado de cada una de las propuestas, haciendo especial hincapié en el cumplimiento de los hitos y facilitando el cumplimiento de los objetivos de la línea.

En los últimos meses se ha procedido al pago de todos los proyectos, excepto de uno que se encuentra en fase de justificación, pero que corresponde a un municipio no minero

b. Protección del patrimonio.

Se han promovido acciones de recuperación y conservación del patrimonio en las líneas de ayudas a proyectos municipales desplegadas, así como en los trabajos de restauración.

Además, se está trabajando en un próximo programa de ayudas para la conservación del patrimonio cultural e industrial en colaboración con el Instituto de Patrimonio Cultural Español y el Plan Nacional de Patrimonio Industrial.

c. Programa sociocultural Dinamiz-ARTj

La Fundación CIUDEN, que cuenta con importantes infraestructuras culturales, puede constituir un elemento potenciador de la actividad cultural en las regiones donde se pondrán en marcha los Convenios de Transición Justa. Por ello, CIUDEN va a desarrollar un Programa que pretende generar una oferta cultural amplia en las zonas afectadas por el cierre de minas de carbón que aún demanda



cultural local, recitales ofrecidos por jóvenes artistas, programación cultural y mejora de la oferta turística. Se trata del Programa **Dinamiz-ARTj**, que se está desarrollando a través de tres líneas de actuación preferente:

- Convocatoria de solicitudes de actuaciones artísticas en los municipios de las zonas de Transición Justa en espacios públicos
- Propuesta de actuaciones y actividades artísticas elaboradas por la propia Fundación CIUDEN F.S.P. para su ejecución en las zonas de Transición Justa
- Elaboración de programas artísticos y culturales en la sede de la Fundación CIUDEN F.S.P., tanto en el *Museo-Fábrica de Luz* como en el *La Térmica Cultural*.

En total, en el marco de la Primera Edición el Programa Dinamiz-ARTj, se desarrollaron 898 intervenciones artísticas en 136 municipios de los cuales 72 son mineros, que disfrutaron 84.490 asistentes.

La Segunda Edición ya está en marcha, y por el momento se han inscrito 169 municipios de los cuales 86 son mineros y se han recibido más de 200 propuestas artísticas de 209 agrupaciones artísticas. Se prevé que se abrirá el catálogo para la solicitud de artistas por parte de ayuntamientos en la primera semana de marzo.

d. En la línea de trabajo de los viveros y formación

En el Centro Ciuden Vivero se están desarrollando dos programas de formación para el Empleo, una Escuela Taller y un Taller de Empleo en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Los programas dan empleo a un total de 46 personas y en ellos se imparten certificados de profesionalidad relacionados con los trabajos forestales, recuperación del paisaje y producción de planta. Se han ampliado las instalaciones con la apertura de una nueva aula y área de producción de planta en el Complejo Cultural "La Térmica Cultural".

Además, reseñar que en el centro se producirá castaño para diferentes proyectos de plantación hasta llegar a los 20.000 ejemplares en otoño de 2024. Reseñar que en el centro se desarrolla un proyecto de cultivo de helechos arborescentes en laboratorio y se trabaja con el Centro nacional de recursos genéticos forestales Puerta de Hierro en el programa español para la evaluación y conservación de los recursos genéticos de los olmos y la obtención de individuos resistentes a la grafiosis.



ANEXO II. Progreso de los Convenios de Transición Justa

Actualmente hay quince Convenios de Transición Justa en marcha, uno en cada zona afectada por los cierres recientes (o en previsión) de minas de carbón, centrales térmicas de carbón y centrales nucleares. Estos Convenios engloban a 197 municipios de 8 comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia y País Vasco).

Para los cada uno de los Convenios de Transición Justa se han lanzado procesos de participación pública, se ha realizado un análisis de vulnerabilidad socioeconómica, se ha firmado un Protocolo General de Actuación y se han comenzado a desplegar instrumentos de apoyo para la reactivación socioeconómica de los territorios.

Para cada uno de estos CTJ se ha firmado un Protocolo General de Actuación entre los representantes de la administración estatal, autonómica y local que sirve como marco base de colaboración mientras se culmina la firma de los convenios, cuya tramitación es más compleja. De esta manera, todos los CTJ y sus instrumentos de apoyo ya están en marcha al tiempo que se avanza en la tramitación administrativa.

Hasta la fecha, se han recibido más de 2.000 aportaciones de más de 1.000 actores de los territorios (administraciones públicas autonómicas y locales, organizaciones empresariales y sindicales, asociaciones locales, empresas, emprendedores, centros de formación, etc.) de los procesos de participación pública y los canales de comunicación habilitados con las zonas de los quince Convenios de Transición Justa a través de los agentes del territorio.

En el año 2023 desde el equipo de Convenios se atendieron más de 4.200 consultas de entidades locales, empresas, emprendedores, y otros actores en relación a las líneas de ayudas y programas de apoyo que se están desarrollando en los territorios en transición.

Desde la pasada reunión de junio de la última Comisión de Minería se han programado un calendario con 22 jornadas para la difusión de las ayudas a empresas en zonas mineras en las 3 comunidades autónomas: Aragón, Asturias, Castilla y León. Hasta el momento las acciones realizadas han reunido a 450 participantes.

Las jornadas se están desarrollando en colaboración con cámaras de comercio, asociaciones empresariales, grupos de acción local, agencias de innovación y de desarrollo, entre otros, con el fin de aunar esfuerzos y favorecer que las empresas y los potenciales promotores de nuevas iniciativas empresariales conozcan sus servicios de apoyo a la hora de preparar las propuestas.

Adicionalmente, para promover y visibilizar la participación activa de las mujeres en el desarrollo económico y social de los territorios en transición, se han diseñado sesiones específicas en colaboración con emprendedoras, empresarias y asociaciones de mujeres que están liderando iniciativas locales.

Además, el equipo de agentes al territorio está desarrollando una intensa labor de acompañamiento y orientación a los actores locales para canalizar sus propuestas de proyectos en las distintas convocatorias de ayudas y programas del ITJ puestas a disposición de las zonas de transición justa.

Desde la apertura de las convocatorias de ayudas a empresas, los agentes del territorio han atendido 190 consultas de empresas y promotores de proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión interesados en las ayudas a zonas mineras.

Resumen de los procesos de participación de los Convenios de Transición Justa

CCAA	CONVENIOS	PROTOCOLO		DIAGNÓSTICO		PROCESO DE PARTICIPACIÓN	
		Fecha de firma	Diagnóstico preliminar y delimitación	Diagnóstico definitivo	Fecha de finalización	Nº actores participantes	Nº de propuestas presentadas (ideas y propuestas)
Aragón	Aragón	22/05/2020	Sí	Sí	07/06/2020	111	194
Asturias	Suroccidente	25/03/2020	Sí	Sí	13/12/2019	98	145
	Caudal-Aboño	25/03/2020	Sí	Sí	21/06/2020	106	188
	Nalón	25/03/2020	Sí	Sí	21/06/2020	90	124
Castilla y León	Bierzo-Laciana	12/11/2020	Sí	Sí	31/07/2020	209	479
	MCL-La Robla	12/11/2020	Sí	Sí	31/07/2020	104	301
	Guardo-Velilla	12/11/2020	Sí	Sí	31/07/2020	92	192
C. y León - P. Vasco	Garoña	12/05/2021	Sí	Sí	20/06/2021	58	196
Andalucía	Carboneras	09/03/2021	Sí	Sí	06/09/2020	39	72
	P.Nuevo-V.Guadiato	09/03/2021	Sí	Sí	31/07/2020	84	238
	Los Barrios	09/03/2021	Sí	Sí	30/04/2021	37	72
Galicia	Meirama	10/11/2021	Sí	Sí	31/07/2020	73	96
	As Pontes	10/11/2021	Sí	Sí	08/06/2021	57	84
C. La Mancha	Zorita	24/11/2020	Sí	Sí	31/01/2021	42	77
Baleares	Alcudia	09/03/2022	Sí		22/04/2022	7	6
TOTAL						1.207	2.464
* Los datos de participación acumulada son de febrero de 2023. Aunque los procesos participativos estén formalmente finalizados, a través de la figura de los agentes del territorio se mantiene una interlocución continua con los actores locales.							

Resumen de jornadas informativas de los Convenios de Transición Justa

JORNADA	Nº DE PARTICIPANTES PRESENCIALES
CT Bierzo-Laciana	75
CTJ Montaña Central Leonesa-La Robla	52
CTJ Guardo-Velilla	37
CTJ Suroccidente	80
CTJ V. Nalón y V. Caudal-Aboño	90
CTJ Aragón	105
CTJ P. Nuevo-Valle del Guadiato	80
CTJ As Pontes	95
CTJ Meirama	75
CTJ Zorita	67
TOTAL	756

Actividades desarrolladas por las agentes del territorio para la difusión de las ayudas a empresas del ITJ, 2023

	CONVENIO	Nº JORNADAS	Nº ASISTENTES
Asturias	Suroccidente	2	42
	Nalón	2	20
	Caudal-Aboño	3	26
	Varios	6	152
	Subtotal	13	240
Andalucía	P.Nuevo- V. Guadiato	2	25
	Carboneras	2	76
	Los Barrios	2	42
	Varios	2	60
	Subtotal	8	203
Aragón	Aragón		
	Subtotal	9	131
Galicia	Meirama	2	34
	As Pontes	6	85
	Varios		
	Subtotal	8	119
Castilla Y León	Bierzo-Laciana	2	37
	MCLeonesa-La Robla	1	45
	Guardo-Velilla	1	13
	Garofña	1	51
	Subtotal	5	146
TOTAL		43	839

Acciones desarrolladas para la difusión de las ayudas a empresas en zonas mineras 2024

CCAA	LOCALIDAD	FECHA	ASISTENTES	%	
				Hombres	Mujeres
Castilla y León	Ponferrada	17/01/2024	29	65%	35%
	Bembibre	06/02/2024	36	61%	39%
	Villablino	07/02/2024	8	38%	63%
	La Robla	23/01/2024	22	50%	50%
	La Pola de Gordón	24/01/2024	26	41%	39%
	Cistierna	25/01/2024	31	55%	45%
	León	01/02/2024	18	28%	72%
	Guardo	15/01/2024	54	57%	43%
	Barruelo de Santullán	08/02/2024	15	53%	47%
	Cervera de Pisuerga	09/02/2024	20	65%	35%
Aragón	Montalbán	12/01/2024	17	82%	18%
	Calanda	15/01/2024	19	47%	53%
	Gargallo	17/01/2024	11	55%	45%
	Andorra	22/01/2024	26	58%	42%
	Castellote	22/01/2024	17	35%	65%
	Hijar	24/01/2024	22	64%	36%
Asturias	Tineo	07/02/2024			
	San Martín del Rey Aurelio	30/01/2024	20	60%	40%
	Mieres	12/01/2024	12	67%	33%
	Llanera	16/01/2024	79	59%	41%
	Oviedo	01/02/2024	27	11%	89%
Castilla-La Mancha	<i>Puertollano</i>		<i>virtual</i>		
TOTAL			587		

Anexo III Información del evento de alto nivel de Transición Justa como parte de la agenda de la presidencia de España del Consejo de la Unión Europea

Los días 26-27 de octubre de 2023 se celebró en La Térmica Cultural en Ponferrada (León) la celebración de evento de alto nivel de Transición Justa como parte de la agenda de la presidencia de España del Consejo de la Unión Europea.

El evento, que fue inaugurado por la vicepresidenta Teresa Ribera tenía entre sus objetivos impulsar el diálogo europeo por una transición justa que aúne ambición climática con justicia social y territorial. Contó con la presencia del vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič, y la ministra de Bélgica, Zakia Khattabi, país que preside la UE en el primer semestre de 2024.

En el marco de este evento, la vicepresidenta Ribera participó en la conmemoración del quinto



aniversario de la firma del presente Acuerdo Marco. En este acto se hizo entrega del documento que recoge los avances de los compromisos alcanzados en estos cinco años.

El informe puede encontrarse aquí:

https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Comision_mineria/5_%20a%c3%b1os_Acuerdo_%20mineria%20DEF.pdf

La transición justa vinculada al cierre de las minas de carbón tuvo una gran presencia durante el evento. Una de las sesiones fue dedicada a la experiencia de España en este tema. contó con la participación de Laura Martín Murillo, Directora del Instituto para la Transición Justa, Víctor Fernández, Secretario Federal Sector Minero de UGT-FICA, Jesús Crespo, Responsable de Materias Primas de la Federación de Industria de CCOO., Marco Antonio Martínez, Secretario General de USO Castilla y León, Jesús Casas Grande, Presidente del Grupo TRAGSA, Miguel Ángel Fraj, Grupo SAMCA, Alicia García Tejón, Presidenta del Consorcio del Ponfeblino y Carolina López, Alcaldesa de Brañuelas, Municipios por la transición Justa (ACOM). El diálogo contó con la moderación de Félix Peinado, Director de la Oficina de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para España.

El día 27 de octubre los participantes tuvieron la ocasión de visitar las obras de restauración ambiental que está llevando a cabo TRAGSA para la recuperación de la mina la Gran Corta Fabero.

El evento contó con la participación presencial de 227 personas de Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Hungría, Países Bajos y Reino Unido, Francia, Lituania y Polonia.

Todas las sesiones están disponibles en el canal de youtube del ITJ. En total ha habido 343 visualizaciones.

Más información sobre el evento:

[Páginas - Evento de alto nivel de Transición Justa \(transicionjusta.gob.es\)](https://www.transicionjusta.gob.es)